



1.- PRESENTACIÓN.

El **Circuito de carreras de montaña K21 Canarias 2019** está organizado por Gesport Canarias y los organismos públicos y entidades organizadoras de las pruebas. Es un circuito abierto a la participación de todas las personas que lo deseen, federados o no. Se llevará a cabo desde mayo hasta diciembre de 2019 y constará de **seis pruebas** que otorgarán puntos para la clasificación final y los trofeos del Circuito.

El **Circuito** tendrá como base las pruebas que lo componen, realizándose en cada una de ellas una clasificación única para todos los participantes.

Los participantes de cada prueba del **Circuito K21 Canarias 2019**, por el hecho de participar en la misma, aceptan el reglamento particular de la carrera y el general del circuito, con todos los derechos y obligaciones contemplados en el mismo.

Las pruebas puntuables para el circuito tendrán una distancia aproximada de 21 Km. En el reglamento de cada prueba se indicarán las características precisas de las mismas tanto en distancias como desniveles.

2.- CALENDARIO, FECHAS Y LUGAR DE LAS PRUEBAS.

- 4 de mayo – K21 ALMENDROS Y VOLCANES. SANTIAGO DEL TEIDE
- 30 de mayo – K21 LA GUANCHA. LA GUANCHA
- 15 de junio – K21 FORMON TRAIL. VALLEHERMOSO (LA GOMERA)
- 14 de septiembre – K21 DIENTE DE SIERRA. TEGUESTE
- 5 de octubre – K21 CABRA TRAIL. PUNTALLANA (LA PALMA)
- 8 de diciembre – K21 ANAGA. LA LAGUNA

3.- PARTICIPACIÓN.

Las condiciones de participación serán las establecidas en el reglamento específico de las pruebas en cuanto a plazos y precios de inscripción y con carácter general la edad mínima será de 16 años cumplidos en la fecha de celebración de la primera de las pruebas. Por lo tanto, la inscripción es por cada evento de forma independiente.

La inscripción en cualquiera de las pruebas del circuito otorga el derecho de puntuar para la clasificación final y optar a los premios y trofeos que se entregarán al final del mismo. Además habrá un reconocimiento especial para aquellos que participen y completen las SEIS pruebas del circuito.

4.- CLASIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN.

4.1 INDIVIDUAL

En la modalidad puntuable de cada carrera (distancia de 21Km) se realizará una clasificación general y se otorgará una puntuación en función del puesto conseguido para la clasificación del circuito. Habrá una clasificación masculina y otra femenina. Cada participante sumará los puntos conseguidos en todas las carreras que participe. No se establece un mínimo de carreras a participar.

La puntuación se asignará en cada carrera según orden de llegada a meta aplicando el siguiente baremo:

PUESTO	PUNTUACION	PUESTO	PUNTUACION
1	100	26	25
2	90	27	24
3	80	28	23
4	72	29	22
5	66	30	21
6	62	31	20
7	60	32	19
8	58	33	18
9	56	34	17
10	54	35	16
11	52	36	15
12	50	37	14
13	48	38	13
14	46	39	12
15	44	40	11
16	42	41	10
17	40	42	9
18	38	43	8
19	36	44	7
20	34	45	6
21	32	46	5
22	30	47	4
23	28	48	3
24	27	49	2
25	26	50	1

En la clasificación final se suman los puntos obtenidos por el participante en cada prueba, sumándose todos sus resultados.

La última prueba del circuito, la K21 Anaga, otorgará DOBLE puntuación.

En caso de empate entre dos o más participantes se tendrá en cuenta la clasificación obtenida en la última prueba, la K21 Anaga.

Después de cada prueba se hará pública la clasificación provisional del circuito.

4.2 POR EQUIPOS O CLUBS

Se establecerá una **Clasificación por equipos**, en la que puntuarán por cada club los **tres corredores masculinos y la primera corredora femenina mejor clasificados en la general del circuito**. El club con mayor puntuación será el ganador final del circuito en la modalidad de equipos. El participante que haya disputado y puntuado en alguna prueba del circuito para un club no podrá puntuar para otro club hasta que finalice la edición en curso. No se revisarán o corregirán clasificaciones anteriores por el hecho de cambiar de club.

5.- RECLAMACIONES

Una vez publicada la clasificación final de cada prueba, se establece una semana para efectuar las reclamaciones que se estimen oportunas, siempre por escrito y no aceptando ninguna reclamación fuera de dicho plazo. Se recomienda se realice enviando un correo electrónico a la dirección info@gesportcanarias.com. Una vez celebrada la prueba siguiente no se podrán modificar clasificaciones anteriores, dándose por definitivas.

6.- DESCALIFICACIONES

Además de las condiciones recogidas en el reglamento particular de cada prueba y que puedan dar lugar a descalificación en cualquier prueba, incurrir en las siguientes faltas conlleva la pérdida del derecho a figurar en la clasificación del circuito y optar a los premios del mismo:

- Participar con un dorsal asignado a otro participante o no autorizado por la Organización.
- Realizar la inscripción con datos alterados en particular los que puedan afectar a las clasificaciones.
- La descalificación en cualquiera de las pruebas por atentar contra el medioambiente.

- La descalificación en cualquiera de las pruebas por comportamiento no deportivo o no respetuoso con organizadores, colaboradores, jueces, público y resto de participantes.

La decisión sobre la posible descalificación de algún participante, tanto por los puntos mencionados como por otros que puedan estar recogidos en el reglamento de la prueba donde se dispute, será adoptada por la Dirección del Circuito conjuntamente con los organizadores locales.

7.- PREMIOS

7.1 TROFEOS EN CADA PRUEBA DISPUTADA

En todas las pruebas que integran el Circuito se entregarán a la finalización de cada una **premios/trofeos** para los primeros clasificados Masculinos y Femeninos y **trofeos a los tres primeros** clasificados de cada una de las categorías recogidas en el reglamento de la prueba.

El ganador y la ganadora de cada carrera recibirán también como premio la inscripción para cualquiera de las modalidades de la prueba K42 Canarias 2019 a celebrar el 7-8 de diciembre.

7.2 TROFEOS AL FINALIZAR EL CIRCUITO

Al finalizar el circuito, atendiendo a la clasificación final del mismo se entregará trofeo a los tres primeros clasificados Masculinos y Femeninos. Además se les hará entrega como premio de un BONO que dará derecho a participar en todas las pruebas del circuito 2020 para los tres mejores clasificados según clasificación general masculina y femenina.

7.3 POR PARTICIPACIÓN AL FINALIZAR EL CIRCUITO

Habrán premios por participación para todos aquellos que finalicen las SEIS pruebas del circuito consistente en una prenda con diseño especial FINISHER. La entrega de estos premios se hará en un acto especial en el lugar y fecha designado por el patrocinador del circuito.

7.4 POR EQUIPOS AL FINALIZAR EL CIRCUITO

De acuerdo a la **Clasificación final por equipos** se entregará trofeo al mejor equipo clasificado según la normativa de clasificación y puntuación por equipos recogida en el Art. 4.2.

Se entregará también un trofeo especial al club con mayor número de participantes en el total de las pruebas que forman el **Circuito K21 Canarias 2019**.

8. CAMBIOS Y VALORES

La Organización del **Circuito K21 Canarias 2019** se reserva el derecho de realizar cualquier cambio en el presente reglamento si así lo considerara. Eventualmente podrá suspender, aplazar o sustituir alguna prueba por necesidades organizativas o por el beneficio de los participantes. Cualquier cambio se notificará debidamente y con la previsión de tiempo suficiente.

El **Circuito K21 Canarias 2019** quiere contribuir a la promoción de las carreras de montaña y dar a conocer los valores de los lugares donde se desarrollan las pruebas. Todo ello promoviendo y concienciando la práctica popular de deportes en el entorno natural de una manera respetuosa, sostenible y responsable.

Toda la información sobre el Circuito se difundirá por los canales oficiales vía internet y en nuestras redes sociales.